REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

APRUEBA CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2014

VISTO la Resolución N° 116/14 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Fundamentos y aplicación de un sistema de Gestión de Seguridad – Experiencia práctica de ALUAR S.A.I.C.", y

CONSIDERANDO:

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de brindar a docentes y graduados de la Universidad conocimientos científicos actualizados acerca de la implementación de sistemas de gestión en higiene, seguridad y salud ocupacional a través de las normas OHSAS 18001.

Que la Facultad Regional Chubut cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículo del Curso de Actualización de Posgrado "Fundamentos y aplicación de un sistema de Gestión de Seguridad – Experiencia práctica de ALUAR S.A.I.C." que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado Curso en la Facultad Regional Chubut con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA Nº 1449

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA Nº 1449

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD – EXPERIENCIA PRÁCTICA DE ALUAR S.A.I.C.

1. FUNDAMENTACIÓN

La Higiene y Seguridad Industrial ha progresado mucho en el mundo y en nuestro país. Desde presupuestar el costo de accidentes graves o mortales en los grandes emprendimientos, hasta la inversión en prevención, hay un trecho muy grande y fueron muchos los obstáculos que debieron sortearse.

Las Leyes en Higiene y Seguridad dictadas en la República Argentina y la aplicación de Normas Internacionales en Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, dieron el marco adecuado para el cambio de mentalidad.

Si bien los Sistemas de Gestión, a través de la aplicación de OHSAS 18001 / 2007, ayudan en este sentido, la habilidad de implementación y el conocimiento profundo de los temas de seguridad y salud son los que brindan la posibilidad de éxito.

El curso que aquí se propone sobre los fenómenos de Floraciones Algales Nocivas contempla un programa similar al desarrollado anteriormente en otros países pero con especial énfasis en los problemas regionales del Cono Sur Americano y parte del resto de Latinoamérica.

2. JUSTIFICACIÓN

Es mucha la información bibliográfica sobre los fundamentos de Higiene, Seguridad y Salud

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ocupacional y existe una vasta documentación escrita sobre los contenidos de la OHSAS 18001. Pero es poco lo que puede encontrarse sobre la aplicación práctica de los conocimientos teóricos de seguridad y salud ocupacional dentro del marco dado por la Norma. Este curso pretende llenar este vacío, complementando la experiencia y el conocimiento de Aluar en la implementación de OHSAS 18001 con la formación académica de la Facultad Regional Chubut. La empresa aportando su experiencia y desarrollo y la universidad ofreciendo el marco académico que permita brindarlo a la comunidad.

3. OBJETIVOS

Objetivo general:

Al finalizar el curso el participante adquirirá los conceptos y habilidades necesarias para implementar un sistema de gestión en higiene, seguridad y salud ocupacional a través de las OHSAS 18001, independientemente de la naturaleza y tamaño de la empresa.

Objetivos específicos

- Comprender los procesos industriales, a través de un sistema de gestión, donde la higiene y seguridad cumple un papel primordial.
- Profundizar los distintos puntos de la Norma OHSAS 18001/2001, mediante los fundamentos teóricos que los conforman.
- Ejercitar los puntos de la Norma.
- Comprobar, con la aplicación directa de la experiencia de Aluar S.A.I.C., la fiabilidad de un Sistema de Gestión en seguridad, higiene y salud ocupacional, mediante la OHSAS 18001.
- Verificar que la implementación de la OHSAS 18001, es aplicable a cualquier tipo de emprendimiento, independientemente de su especialidad y tamaño.

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

- Introducir los Sistemas Integrados de Gestión.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Módulo I: Diagnóstico y Política de Seguridad: Presentaciones de los Capítulos de la Norma. Evolución de la Seguridad Industrial. Objeto y Campo de aplicación OHSAS. Términos y definiciones. Requisitos de OHSAS. Diagnóstico Inicial. Política Higiene y Seguridad.

Módulo II: Planificación de la Seguridad. Presentación del Capítulo de la Norma. Peligro y Riesgo. Administración de Riesgos. Sistemas de Evaluación y Controles. Análisis de Tareas Seguras. Antecedentes y presente de la Legislación Laboral Argentina. Ley 19587 - Dcto 351/79. Ley 24557 - Funcionamiento ART. Dct. 1338. Decreto 911. Objetivos: características, cómo definirlos. Programas de capacitación.

Módulo III: Implementación y Operación (I). Presentación del Capítulo de la Norma. Costos de la seguridad. Funciones de Medicina Laboral. Enfermedades Profesionales. Nuevas tendencias en la relación del trabajo. Competencias Laborales. Técnicas para la formación del personal. Capacitación y entrenamiento. Efectividad de la capacitación. Comunicación evolutiva. Capacitación interna y externa. Participación y compromiso. Mecanismos de motivación. Comité Mixto de Higiene y Seguridad.

Módulo IV: Implementación y Operación (II). Presentación del Capítulo de la Norma. Tipos de Documentos. Cómo redactar un Documento. ISO 9001: Control de Documentos. Riesgo Eléctrico. Riesgo Mecánico. Riesgo Químico. Riesgo Biológico. Uso de EPP. Orden y Limpieza. 5 S. Seguridad basada en el comportamiento y emociones.

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Módulo V: Implementación y Operación (III). Presentación del Capítulo de la Norma. Primeros Auxilios. RCP. Emergencia y Contingencia. Fuego y Sistemas de extinción. Carga de Fuego.

Módulo VI: Verificación. Presentación del Capítulo de la Norma. Ruido y su control. Iluminación. Carga Térmica. Radiaciones y M.O. Contaminantes Químicos. Ergonomía. Métodos tradicionales de investigación de incidentes: Árbol de causa; Espina de pescado; 5 por qué. Auditorías. Registros. No Conformidad. Causa Raíz.

Módulo VII: Revisión por la Dirección. Presentaciones del Capítulo de la Norma. Evaluación de Proyectos. Proyectos Industriales. Indicadores proactivos y reactivos (GISI). Estadísticas de accidentes. Liderazgo en Seguridad.

5. DURACIÓN:

El curso tendrá una carga horaria de CUARENTA Y OCHO (48) horas.

6. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a través de clases teórico-expositivas, la resolución de problemas y trabajos prácticos.

7. EVALUACIÓN:

Para la aprobación del curso será necesario: cumplir con un 80% de asistencia, resolver los problemas prácticos propuestos y aprobar un examen final escrito e individual.

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA Nº 1449

ANEXO II

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD – EXPERIENCIA PRÁCTICA DE ALUAR S.A.I.C.

FACULTAD REGIONAL CHUBUT

Docentes

- CAÑAVATE, Eduardo César

Ingeniero en Seguridad e Higiene en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniero Químico, Universidad Nacional de La Plata

- GOLDMAN, Sergio

Postgrado en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad de Buenos Aires

Postgrado en Higiene y Seguridad Industrial, BAU, Alemania

Ingeniero Químico, Universidad de Buenos Aires

- VIÑAS, Dardo Fabián

Maestría en Dirección Estratégica de empresas, Universidad de León, España

Ingeniero mecánico aeronáutico, Instituto Universitario Aeronáutico

- ZAVATTI, Jorge Rubén

Doctor en Ciencias del Mar, Universidad Politécnica de Cataluña - Barcelona – España

Licenciado en Química, Universidad Nacional del Sur

REGISTRADO

PABLO A. HUEL

JEFE DE DIVISIÓN - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- SCATTONE, José Andrés

Ingeniero Laboral, Universidad Tecnológica Nacional

Ingeniero Electricista, Universidad Tecnológica Nacional